





ORIENTACIONES

Para el mejor funcionamiento de los Centros Espiritistas



Divulgaciones de la Spanish American Spiritualist of N. Y., Inc.



VICTORIA PRESS - 1683 Madison Ave. -

cursoespirita.com

Datos de Copyright

Sobre la obra:

La presente obra es puesto a disposición por el equipo de *ebook espirita* con el objetivo de ofrecer contenido para uso parcial en investigaciones y estudios, así como una simple prueba de la calidad del trabajo, con el propósito exclusivo de compra futura.

Queda expresamente prohibida y totalmente reprobable la venta, alquiler o cualquier uso comercial de este contenido.

Sobre nosotros:

El *ebook espírita* pone a disposición contenidos de dominio público y propiedad intelectual de forma totalmente gratuita, ya que considera que el conocimiento y l a educación espírita deben ser accesibles y gratuitos para todos y cada uno. Puede encontrar más obras en nuestro sitio web www.ebookespirita.org



www.ebookespiritu.org

ORIENTACIONES

PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS ESPÍRITAS

Delegaciones de la Spanish American Spiritualist Assn. Of N. Y., Inc.

Versión digitalizada por cursoespirita.com

Permitida la copia y reproducción sin ánimo de lucro

VICTORIA PRESS -1683 Madison Av.-

Índice

Primera. – Del director o presidente	5
Segunda. – De los directivos y asociados	7
Tercera.– De los médiums	9
Cuarta.– De las sesiones en general	11
Quinta Del local del centro	15
Sexta.– De las sesiones especiales	17
1. Las sesiones de instrucción	
2. Sesiones de propaganda	18
3. Sesiones de desarrollo de médiums	19
Séptima. – Sesiones de experimentación o de efectos físicos _	23
Octava Como debe ser un centro espiritista	25
OBRAS ESPIRITISTAS RECOMENDABLES PARA ESTUDIAR LA	
FILOSOFÍA ESPÍRITA	31
PARA ESTUDIAR LA HISTORIA DEL ESPIRITISMO	
PARA ESTUDIAR SOBRE LA MEDIUMNIDAD	35
PARA ESTUDIAR LOS HECHOS ESPIRITISTAS QUE HA ESTUDIADO) LA
CIENCIA	
PARA ESTUDIAR A RESPECTO DE LA REENCARNACIÓN	
PARA ESTUDIAR RESPECTO A LA EVOLUCIÓN ANÍMICA	41
PARA ESTUDIAR LO REFERENTE SOBRE LAS SESIONES DE EFECT	OS
FÍSICOS	43
SPANISH-AMERICAN SPIRITUALIST ASSN., OF NEW YORK, INC.	
PROPÓSITOS DE ESTA ASOCIACIÓN	45
DESARROLLO DEL PROGRAMA QUE OFRECEMOS	
SPANISH-AMERICAN SPIRITUALIST ASSN., OF NEW YORK, INC.	
PROPÓSITOS DE ESTA ASOCIACIÓN	47
DESARROLLO DEL PROGRAMA QUE OFRECEMOS	47

Un centro espiritista debe ser una escuela donde se enseñe y se eduque y un foco de luz que ilumine las conciencias. Todo centro espiritista cuyos directores tengan buena fe y sinceros deseos de prestarle alguna utilidad a sus semejantes, debe seguir las reglas elementales que aconsejan los instructores y maestros del Espiritismo. La *Spanish American Spiritualist Association of New York*, velando por el buen nombre del Espiritismo y deseando que este se predique en toda su pureza, recomienda, a todos los centros que funcionen de acuerdo con la aconsejado al efecto por **Allan Kardec** y **Léon Denis**, en sus obras fundamentales de las cuales extractamos las siguientes consideraciones:

PRIMERA. – DEL DIRECTOR O PRESIDENTE

a persona que tome la dirección de un centro debe estar capacitada para desempeñar este cargo, moral e intelectualmente.

Lo menos que debe conocer un director de centro son las obras fundamentales del Espiritismo, como son: El Libro de los Espíritus y El Libro de los Médiums, de Allan Kardec, y Después de la Muerte y En lo Invisible, de León Denis. Y este conocimiento debe ser completo al extremo de poderlas explicar a sus compañeros de grupo.

Y en cuanto a la moralidad que ha de tener un director de centro para darle prestigio a éste y a la doctrina que predica, debe estar de acuerdo con esta misma doctrina, según se pone en las obras referidas.

Director que no reúna estas dos condiciones, no debe ser elegido para semejante cargo, porque un ignorante no puede constituirse en maestro de una agrupación de seres que quieren aprender; y un amoral no es digno de dictar reglas de conducta ni de predicar doctrinas como la del Espiritismo.

SEGUNDA. – DE LOS DIRECTIVOS Y ASOCIADOS

os miembros de la directiva y los asociados que asesoren al director del centro deben ser también personas de moralidad intachable y conocer las obras fundamentales que hemos mencionado anteriormente, y si se diere el caso de que, por no saber leer algunos de dichos miembros, no hubieran podido conocer esas obras, lo procedente es que alguien se dedique a leérselas en días determinados y hará con ello una verdadera obra de caridad y de amor fraternal.

La prosperidad y el éxito de un centro espiritista dependen más que de ninguna otra cosa, de la condición moral de sus componentes. Si éstos no dejan a un lado sus preocupaciones materiales, sus agravios personales, sus susceptibilidades y su mal carácter, es seguro que las malas influencias, las mixtificaciones y las burlas se mezclarán en todos sus trabajos y el resultado que obtengan será contraproducente y hasta pernicioso.

Es frecuente en muchos centros el afán de querer convencer a todo trance a los incrédulos por medio de las comunicaciones y de los trabajos que realizan en sus sesiones. Y no son pocos los que caen en el mayor de los ridículos por no haberse preocupado de llenar algunos requisitos que son indispensables para esta clase de trabajos. Los directores de centros deben tener mucho cuidado para no cometer ligerezas de este género y poner en ridículo al Espiritismo.

Los directores de un centro no deben permitir jamás que se presenten a la consideración de los incrédulos ciertos fenómenos y determinadas comunicaciones de comprobación, sin antes haber estudiado minuciosamente al médium y adquirido la más absoluta seguridad de que sus facultades responderán a la prueba, y de que los protectores de sus trabajos están de acuerdo con ello y responden del éxito de los mismos.

TERCERA. – DE LOS MÉDIUMS

a mediumnidad es una cosa muy seria, que no debe utilizarse más que para procurar el bien, el consuelo y la educación moral de los seres humanos.

El primer cuidado de todo médium y de todo espiritista que lo utilice es el de usar la mediumnidad con moderación, con método y con alteza de miras.

No solamente se hace mal utilizando a los médiums para cosas frívolas y asuntos materiales, sino haciéndolos trabajar demasiado, cuando están enfermos o permitiéndoles que trabajen en todas partes y a toda hora del día y de la noche.

Los médiums no deben tener tarifas por sus trabajos mediúmnicos. Y los que actúen interesadamente exigiendo dinero o admitiendo regalos por las comunicaciones que reciben y transmiten, hacen un fraude a la humanidad, manchan el nombre del Espiritismo y se burlan indignamente de la bondad y del desinterés de los espíritus que les asisten.

Los médiums interesados y explotadores le hacen más daño al Espiritismo que sus enemigos más encarnizados, y con tal motivo, la *Spanish American Spiritualist Association of New York, Inc.*, lejos de ampararlos y protegerlos en sus manejos, los señalará a la opinión pública como elementos perniciosos para que las buenas gentes eviten ser explotadas y engañadas por ellos.

Es un error grande el creer que los médiums no necesitan estudiar ni conocer las obras del Espiritismo, ni instruirse en todos los

conocimientos que puedan alcanzar con su inteligencia. Los médiums, de cualquier clase que sean, están obligados a instruirse y a conocer las obras fundamentales de su doctrina, como así mismo, deben presenciar (despiertos o conscientes) las comunicaciones de los otros médiums, cada vez que estén libres de su actuación medianímica.

Los médiums parlantes o sonámbulos que tengan defectos de pronunciación, deben procurar corregirse por medio de ejercicios a que los pueden someter sus hermanos de grupo que estén capacitados para ello, porque producen muy mal efecto en el auditorio esas comunicaciones plagadas de disparates garrafales y de vicios de pronunciación que, con frecuencia, provocan la burla y el desprecio de los visitantes.

CUARTA. – DE LAS SESIONES EN GENERAL

as sesiones espiritistas como todas las cosas de la vida, obedecen a leyes particulares que la regulan. Hay ciertas reglas elementales que ha dictado la experiencia de muchos años, para efectuar con éxito las sesiones en general de todo centro espiritista.

Estas reglas están dictadas y aconsejadas por los mismos espíritus, en las obras de los grandes maestros como Kardec, Denis, Vives, etc., algunas de las cuales extractamos aquí para instrucción general.

- A. En ningún momento dentro del recinto del centro, deben permitirse las discusiones ni las conversaciones de carácter frívolo o político, sobre todo, antes de comenzar las sesiones, porque esto crea un ambiente perjudicial, lleno de ideas pasionales, que atraen fácilmente las malas influencias, siempre afines con los pensamientos.
- **B.** Es una buena práctica el dar comienzo a las sesiones procurando hacer favorable el ambiente a las buenas corrientes espirituales, y para ello nada mejor que una buena lectura que, al atraer la atención de los circunstantes, unifica sus pensamientos; o la música suave y armoniosa de un violín, de un piano o de una vitrola. Hay centros que acostumbran hacer una concentración de pensamientos al comenzar sus sesiones; otros no la hacen, al parecer, aunque, en el fondo, todos los circunstantes, disciplinados ya en tales trabajos, aquietan sus mentes y se

disponen favorablemente a prestar su cooperación mental. Esto no quiere decir, sin embargo, que se reciten oraciones aprendidas de memoria ni que se lean libros de oraciones ni papeles que las contengan. El Espiritismo no tiene fórmulas consagradas ni ceremonias prescritas.

- C. Los trabajos de las sesiones deben efectuarse en medio de la mayor armonía de pensamientos y de sentimientos, y la actuación de los espíritus debe esperarse con mucha serenidad y paciencia. No deben tolerarse las interrupciones sin motivo y, mucho menos, el hacer evocaciones particulares a determinados seres. Cuando se presenten espíritus ignorantes, turbados o engañadores, deben acogerse con benevolencia, aunque sin perder la energía necesaria para no dejarse mixtificar, tratando de convencerlos y reducirlos al bien por medio de la persuasión.
- D. En ninguna sesión espiritista bien regida deben ponerse a trabajar más de dos médiums sonámbulos o parlantes, porque si, como es frecuente, se posesionan todos a la vez, nadie será capaz de entender la confusión que se forme en tales momentos, y tampoco se podrán evitar las interferencias de fluidos magnéticos ni las perturbaciones de orden espiritual a que esto diera motivo. Por otra parte el público se fatiga, se desconcierta y, al final de la sesión, no ha aprendido nada ni sacado nada en limpio. Vale más una sola y modesta comunicación, atentamente escuchada y serenamente meditada, qué diez discursos, mezclados y confundidos en un conjunto informe de ideas, muchas de las cuales habrán de ser contradictorias unas con otras.

E. Los directores de un centro no deben dejar pasar ninguna comunicación dudosa, incierta u oscura, sin hacer las debidas aclaraciones, con el mismo espíritu que las da, si fuera posible, no importa quien fuere este espíritu, porque los directores están en el ineludible deber de analizarlo todo y de pasarlo por el tamiz de la razón, para que sus hermanos no incurran en el error o en la contradicción con los principios del Espiritismo. El error y la contradicción no deben tolerarse ni propagarse, pues hasta los mismos espíritus, aquellos que instruyeron a Kardec, a Denis, a Vives y a otros maestros, recomendaron siempre que todo lo que se recibiera del mundo espiritual se pasara rigurosamente por el análisis y se discutiera cuando ofreciera la menor duda, porque valía más rechazar 10 verdades que aceptar y propagar una sola mentira.

Los espíritus elevados jamás se enfadan porque se les discutan sus enseñanzas o se les pidan aclaraciones cuando no se comprenden. Antes bien, se complacen en vernos ejercitar el libre examen y el razonamiento, antes de darle cabida a los mensajes del Más Allá.

QUINTA. – DEL LOCAL DEL CENTRO

l local del centro o salón de sesiones debe presentar un aspecto sencillo, sin acumulación de retratos, adornos, flores y mucho menos de cuadros de santos o del Jesús sacramentado (con el corazón fuera del pecho) ni crucifijos o atributos usados en las iglesias. Los espiritistas no adoran imágenes ni deben poner en sus centros las que se adoran en las iglesias, porque entonces dejarán de ser centros espiritistas para convertirse en centros fetichistas.

Los cuadros no son necesarios y, si se aceptan, es únicamente a manera de recuerdo cariñoso al ser que retratan, por el afecto que a él nos une, lo que no sucede con los cuadros de santos, muchos de los cuales no existieron más que en la imaginación de los creyentes y los que existieron, jamás se retrataron, razón por la cual todos los artistas los pintan caprichosamente con rostros diferentes, como a Jesús, cuyos pretendidos retratos varían de fisionomía y de traje según el capricho de los pintores.

Las flores no son más que adornos que recrean la vista, pero no cosas necesarias para agradar a los seres espirituales, como algunos suponen, siguiendo con ello las prácticas religiosas a que se han habituado desde pequeños. Los salones llenos de cuadros de jarroncitos de flores demuestran que los directores del centro no se han librado todavía de los atavismos religiosos, ni se atreven a romper con fanatismos populares; y en tal caso no debieran llamar al centro *espiritista* sino *fetichista*.

SEXTA. – DE LAS SESIONES ESPECIALES

os centros espiritistas pueden tener sesiones de distinta índole, según sea su objeto y las actitudes de sus componentes, pero esta sesiones deben efectuarse en días diferentes.

Por ejemplo, las sesiones pueden ser:

- 1. De Instrucción (para los asociados).
- 2. De Propaganda (para el público).
- 3. De Desarrollo de médiums y, al mismo tiempo, de ayuda espiritual.
- 4. De Experimentación o de efectos físicos.

1. LAS SESIONES DE INSTRUCCIÓN

Para los asociados son, más que necesarias, indispensables en todo centro espiritista, si sus directores quieren hacer una labor consciente, útil y progresista. En ellas se deben leer y comentar obras y revistas espiritistas, de una manera metódica y persistente.

Deben ser de corta duración, pero interesantes y provechosas.

Es de rigor comenzarlas por la lectura de una de las obras fundamentales del Espiritismo, desde sus preliminares, comentando cada párrafo o cada tema, por el director o por alguno de los hermanos, debidamente capacitado, que este designe al efecto.

Conviene consultar la opinión que, sobre el tema leído, tengan los hermanos presentes. De esta manera se les va interesando en el

estudio serio de todos los problemas que atañen al Espiritismo y ellos, al ver que se cuenta con sus opiniones, se marchan satisfechos y vuelven con más interés a la siguiente sesión. No importa que se emitan opiniones falsas o equivocadas, porque estas dan lugar, precisamente, a discusiones razonadas y a nuevos estudios sobre la materia discutida y, muchas veces a la intervención directa de los espíritus guías, quienes, aprovechándose de la oportunidad, suelen dar enseñanzas muy provechosas para todos.

Frecuente es, por desgracia, ver en los centros a muchos hermanos que, durante años y años sustentan un criterio equivocado del Espiritismo o que han interpretado erróneamente sus principios fundamentales, razón por lo cual, estas sesiones de instrucción contribuyen eficazmente a disipar errores, aclarar dudas y a mantener un criterio ajustado a la verdadera doctrina espiritista.

Inútil es advertir que los médiums son los primeros que deben tomar parte en estas sesiones, para dar su opinión personal sobre los distintos temas y solamente actuar como tales médiums cuando así lo disponga los seres que dirigen los asuntos espirituales.

2. SESIONES DE PROPAGANDA

Las sesiones de propaganda tienen por objeto divulgar los conocimientos espiritistas entre las personas del público que asisten a ellas.

Como todas las sesiones espiritistas necesitan en el concurso de la armonía mental de todos los presentes y por esta razón deben seguir la regla general apuntada en el inciso B, de la Orientación Cuarta. Los médiums que se elijan para prestar sus facultades en éstas y en todas las demás sesiones del centro, deben, ante todo, ponerse en relación mental directa con sus respectivos guías o con uno de los guías del centro, disponiéndose a esperar con serenidad y paciencia a que ellos se manifiesten o dejen manifestar a otros seres espirituales que tengan dispuestos para el caso, porque solamente a ellos (a los guías) incumbe la tarea de elegir las entidades que se han de manifestar, así como la dirección fluídica de las sesiones.

Después de estas reglas preliminares, el desarrollo de las sesiones de propaganda no se puede prever ni reglamentar, porque, según hemos dicho anteriormente, éste depende exclusivamente de la voluntad y modo de actuar de los guías que dirigen los trabajos.

Y en cuanto a su terminación, podemos decir que es, en todas ellas poco más o menos lo mismo, según el sistema de cada centro, pero siempre conviene hacer una pequeña explicación de lo que ha ocurrido en ellas y si se han hecho algunas comprobaciones por parte de los médiums videntes, auditivos o escribientes. De este modo se ilustra mejor a los visitantes y asociados y se da tiempo bastante para que los médiums se despejen completamente.

3. SESIONES DE DESARROLLO DE MÉDIUMS

Las sesiones de desarrollo de médiums son de suma importancia para un centro espiritista. Pero requieren muchísimo cuidado y una gran experiencia para poderlas dirigir como es debido, porque, además de tratarse de un asunto muy delicado, que exige una gran responsabilidad por parte de los directores, éstos se hallan ante facultades muy diversas, entidades espirituales muy distintas y,

sobre todo, condiciones de experimentación muy variables y, a veces desconcertantes.

Puede decirse que todos los médiums son diferentes unos de otros, aún aquellos que tienen las mismas facultades. Y hay ocasiones en que hasta el propio médium, presenta distintas características en diferentes días de labor mediúmnica.

Todo el que tenga alguna práctica sabe que las manifestaciones cambian de aspecto por el médium, según esté bueno o enfermo, contento o disgustado.

No deben emplearse los pases magnéticos para desarrollar o dormir a los médiums, ni para provocar la videncia u otra facultad cualquiera, porque este procedimiento dificulta mucho la libre actuación de los fluidos que aportan los guías, produciendo con ello una mezcla desfavorable que perjudica muchas veces el fenómeno legítimo espiritual que tienen preparado aquellos, favoreciendo, en cambio, al fenómeno anímico o de autosugestión, que no debe confundirse con ninguna manifestación de orden netamente espiritual¹. No hay que olvidar que nunca el magnetizado tiene los conocimientos, la videncia ni los poderes de los guías espirituales, para saber modular y prodigar sus fluidos con arreglo a las exigencias del momento.

También es muy defectuoso y perjudicial el método que siguen algunos centros para desarrollar a sus médiums, pues creen que no se necesita otra cosa más que sentarlos en "la cadena" y ponerse

Allan Kardec, El Libro de los Médiums. [Nota de cursoespirita.com]

¹ Aquí se podría hacer la excepcionalidad de los fenómenos sonambúlicos, que se ven especialmente favorecidos por la acción magnética. (...) el sonambulismo natural cesa generalmente cuando es sustituido por el sonambulismo magnético. No se interrumpe la facultad que permite al alma emanciparse, sino que se le da otro curso.

mentalmente a sugestionarlos para que produzcan manifestación lo más pronto posible. Esto se reduce en muchas de esas llamadas "sesiones de desarrollo". Pero no se piensa que, con tal procedimiento se podrá provocar **reacciones psíquicas**, pero no verdaderas **actuaciones espirituales**. No se calculan las consecuencias de este erróneo sistema que no son otras que la preparación de "sujetos" dóciles a la sugestión, pero no de verdaderos médiums. Y de aquí la frecuencia con que vemos esas comunicaciones "anímicas" salpicadas a veces por algunos rasgos de espiritualidad que las hacen aparecer como legítimas.

Por el contrario cuando se procede comenzando por enseñar al médium lo que es la mediumnidad, cuáles son sus peligros, cuáles sus medios de defensa y cuál es sus poderes y sus actitudes para triunfar, entonces, este médium no se entregará inconscientemente al influjo auto sugestivo, sino que aprenderá gradualmente a ponerse en relación mental y fluídica con los guías, antes de entregarse a ejercer cualquier acto de mediumnidad, y llegará a ser prontamente un verdadero médium, digno de toda confianza.

En estas sesiones de desarrollo se suele dar paso a las manifestaciones de los espíritus turbados o retrasados y en ello no hay inconveniente mientras no se exageren las cosas, en ese afán que tienen muchos de hacer lo que llaman "caridad a los seres", perjudicando el desarrollo y la salud de los médiums. El caso es que los médiums en desarrollo, por lo general, no tienen actitudes más que para estas manifestaciones, que son, por decirlo así, las que rompen el velo de sus facultades.

SÉPTIMA. – SESIONES DE EXPERIMENTACIÓN O DE EFECTOS FÍSICOS

o recomendamos a los centros que hagan estas sesiones de experimentación o de efectos físicos, aunque dispongan de médiums excelentes para ellas, porque si no cuentan en su seno con personas muy ilustradas y muy prácticas para dirigirlas científicamente, no se obtendrán más que vulgaridades, sin utilidad para nadie, y se correrá el peligro de echar a perder la facultades medianímicas o de atraer sobre el médium una obsesión de las más graves.

Hay que tener en cuenta, igualmente, que estas sesiones son más bien para convencer a los hombres de ciencia que a los espiritistas, que no necesitan convencerse porque están ya convencidos. Por tales razones, nos abstenemos de dar reglas de procedimiento para esta clase de sesiones. No obstante, al final daremos una lista de las obras que pueden estudiarse con provecho para irse documentando en estos particulares.

OCTAVA. – COMO DEBE SER UN CENTRO ESPIRITISTA

n general, los trabajos de todo centro espiritista no deben tener otro objeto que el de aprender para enseñar y el de moralizarse para poder dar ejemplos de la moral que enseña el Espiritismo. Ese es el fin principal de los centros espiritistas.

Deben prohibirse terminantemente las preguntas frívolas o las averiguaciones de orden material, de negocios, de política o de adivinación del porvenir. Los centros espiritistas no deben tener consultorios establecidos y mucho menos para ejercer la curandería, profesión que está prohibida terminantemente por la medicina legal y por las disposiciones del departamento de salud pública.

Han de evitarse las rivalidades entre médiums, las discusiones enconadas y la preferencia con los que se tienen por "mejores". Por el contrario, debe aconsejárseles siempre para que corrijan sus defectos, pues cada médium ha de conformarse con la facultad que posee, pensando que esta no la tiene para lucirla ni explotarla en su provecho, sino para ofrendarla voluntariamente en beneficio del progreso moral de sus hermanos, ya que los médiums son intermediarios o instrumentos de que se valen los espíritus para enseñar a los hombres las verdades espirituales.

El Espiritismo no tiene ni debe tener ceremonias establecidas, ni dogmas impuestos, ni imágenes para adornar o reverenciar, ni fórmulas sacramentales. No tiene templos (a los centros no se les debiera llamar templos, como hacen algunos, para evitar que los

confundan con las iglesias). No tiene sacerdotes, ni obispos, ni dignatarios. Y por último, el Espiritismo no tiene esoterismos ni misterios para iniciados. Su enseñanza y su doctrina son las mismas para todo el mundo.

Lo que debe caracterizar a los espiritistas serios y estudiosos y diferenciarlo de los fanáticos e ignorantes, debe ser, precisamente, la ausencia de ceremonias, ritos, fórmulas, oraciones, penitencias, bautizos ni consagraciones. Al contrario, procuran siempre practicar todos sus actos con la sencillez más grande y con la claridad más diáfana.

Centro donde se enciendan velas, se tengan santos colgados en las paredes, crucifijos, altares, urnas y atributos religiosos; centro donde se recen padres nuestros, avemarías y otras oraciones análogas de las iglesias, no es, con seguridad un centro espiritista, sino un centro de oscuridad y de ignorancia, donde, por no haberse comprendido el Espiritismo, se hace una mezcla detestable de ritos y ceremonias ajenas a su doctrina. De estos centros no pueden esperarse actos que eleven la cultura moral e intelectual de sus asociados.

Centro donde se quemen sahumerios, hierbas, sal, azufre o cualquier otra sustancia con el pretexto de alejar las malas influencias; centro donde se usan caracoles, plumas, anillos, talismanes, amuletos, barajas, etc., no es tampoco espiritista, sino un antro peligroso de magia negra o de brujería, donde no deben acudir jamás las personas que estimen en algo su seriedad y su decoro. Estos centros son mucho peores que los anteriores y nada espiritual y elevado puede hallarse en ellos; al contrario, lo probable es sacar una obsesión, una enfermedad o un disgusto grave.

Los centros pueden cobrar las cuotas que estipulen sus reglamentos, debidamente aprobados por el gobierno provincial donde radiquen, sin que por ello se les pueda censurar. Ellos son responsables ante dicho gobierno del manejo y distribución de fondos que realicen. Pero, no deben cobrar nada por los trabajos espirituales que efectúen, ni por los servicios que presten. No pueden tener tarifa para las comunicaciones sin caer en las penalidades del código y en la reprobación de los espiritistas honrados. Los que tal hagan no son ni deben funcionar con el nombre de espiritistas y todos los centros donde se practique el verdadero Espiritismo, debieran señalarlos a la opinión pública para que ésta no los siga confundiendo con ellos y a fin de que no sigan explotando la buena fe de las gentes honradas.

La Spanish American Spiritualist Association of New York, recomienda a todos los centros espiritistas el estudio de estas Orientaciones y si tienen buena fe y verdadero deseo de prestarle alguna utilidad a sus semejantes, las tomen en consideración y las comparen con las obras fundamentales de los instructores del Espiritismo cuya lista damos al final de este documento.

En esa lista hallarán también orientaciones para que sus estudios especiales, estudios que no deben descuidar los directores de centros ni los que aspiran a tales cargos, porque solamente con el estudio de ellos es como llevarán por buena senda los destinos de sus sociedades y podrán prestar un verdadero servicio a la causa del progreso humano, que tiene un lema indivisible: VIRTUD Y CONOCIMIENTO o, como decía Kardec: HACIA DIOS POR EL AMOR Y LA CIENCIA.

Consecuente con estas orientaciones, el Consejo Directivo de la Spanish American Spiritualist Association of New York, tendrá

complacencia y en contestar las consultas que se le hagan sobre estos particulares, así como en orientar sobre la formación de centros espiritistas, públicos o familiares, y sobre la manera de seguir gradualmente los estudios del Espiritismo, sin temor a confusiones, tan frecuentes como temibles, por parte de aquellos que, sin seguir un método pedagógico en sus lecturas, comienzan por donde debieran terminar y terminan por no comprender aquello que han leído tan desordenadamente.

NOTA: Queda autorizada la reproducción de este documento, por cualquier agrupación nacional o extranjera que quiera hacerlo suyo con el mismo propósito que lo hace *la Spanish American Spiritualist Association Of New York Inc.*, esto es, desinteresadamente y en beneficio de la depuración del Espiritismo.

Pueden al efecto sustituirse los nombres por los de aquellas instituciones que deseen utilizarlo¹.

¹ Si se desea imprimir este documento y darle uso en el propio centro o asociación, se puede solicitar a cursoespirita.com una copia con el nombre y datos de contacto del centro o asociación espírita a la que se pertenezca. Se les remitiría gratuitamente por correo electrónico.

OBRAS ESPIRITISTAS RECOMENDABLES PARA ESTUDIAR LA FILOSOFÍA ESPÍRITA

Allan Kardec

Qué es el Espiritismo El libro de los Espíritus Obras Póstumas

Léon Denis

Después de la Muerte

En lo Invisible

El Porqué de la Vida

El Gran Enigma

El Problema del Ser y del Destino

Quintín López Gómez

Filosofía-Doctrina Espiritista

Dr. Manuel Sanz Benito

La Ciencia Espírita

Manuel González Soriano

El Espiritismo es la Filosofía

PARA ESTUDIAR LA HISTORIA DEL ESPIRITISMO

Dr. Manuel Otero y Acevedo

Los Espíritus

Bennemere

El Alma y sus Manifestaciones a través de la Historia

Luis Jacolliot

El Espiritismo en la India

PARA ESTUDIAR SOBRE LA MEDIUMNIDAD

Allan Kardec

El Libro de los Médiums

Léon Denis

En lo Invisible

Quintín López Gómez

La Mediumnidad y sus Misterios

Madame D'Esperance

Al País de las Sombras

Gabriel Delanne

Investigaciones sobre la Mediumnidad

PARA ESTUDIAR LOS HECHOS ESPIRITISTAS QUE HA ESTUDIADO LA CIENCIA

Felipe Senillosa

Concordancia del Espiritismo con la Ciencia

Coronel A. de Rochas

La Exteriorización dela Motilidad

G. Bourniquel

Testigos Póstumos

Delanne y Bourniquel

La Voz de los Muertos

Madame Frondoni Lacombe

Maravillosos Fenómenos del Más Allá

Norman Wallace

Almas Libres y Almas Encarceladas

Gustave Geley

Ectoplasmia y Clarividencia

William Baret

En el Umbral de lo Invisible

PARA ESTUDIAR A RESPECTO DE LA REENCARNACIÓN

Gabriel Delanne

La Reencaranción

Las Vidas Sucesivas

Coronel A. de Rochas

Las Vidas Sucesivas

M. Navarro Murillo

La Reencarnación

Fabián Palasí

Renacimiento y Pluralidad de Vidas

PARA ESTUDIAR RESPECTO A LA EVOLUCIÓN ANÍMICA

Gabriel Delanne

Evolución Anímica

Gustave Geley

Del Inconsciente al Consciente

Capitán Bourgés

Psicología Transformista

PARA ESTUDIAR LO REFERENTE SOBRE LAS SESIONES DE EFECTOS FÍSICOS

Gabriel Delane

El Fenómeno Espírita Katie King

W. J. Crowford

La Realidad de los Fenómenos Psíquicos

Alexander Aksakof

Animismo y Espiritismo

Paul Gibier

Psicología Experimental

SPANISH-AMERICAN SPIRITUALIST ASSN., OF NEW YORK, INC.

PROPÓSITOS DE ESTA ASOCIACIÓN

DESARROLLO DEL PROGRAMA QUE OFRECEMOS

SPANISH-AMERICAN SPIRITUALIST ASSN., OF NEW YORK, INC.

PROPÓSITOS DE ESTA ASOCIACIÓN DESARROLLO DEL PROGRAMA QUE OFRECEMOS

Labor para la supresión del crimen y del suicidio.

Rehabilitación del delincuente. Visitas a las prisiones para ayudar y enseñar a los recluídos.

Visitar enfermos y sin obstruir la marcha de la ciencia médica, prestar nuestro concurso.

Ayudar moral, espiritual y materialmente en todo lo posible.

Visitar hospitales y manicomios.

Ayudar en toda obra caritativa.

Laborar por la difusión de nuestras ideas por mediación de la Revista "LUZ" y si posible a través de la radio.

Laborar por establecer "La Casa de Salud de los Espiritistas".

- 1. Conferencias generales
- **2.** Escuelas para niños y adultos, escuelas para médiums.
- **3.** Comentarios sobre reconocidas obras que tienden a la elevación espiritual.
- **4.** Discusión y ampliación de materias dentro del Espiritismo.
- **5.** Biblioteca con libros adecuados, revistas, conferencias impresas, enseñanzas dictadas por los espíritus y cualquier otro material que pueda ayudar a nuestra preparación.